

Acuerdos de 27 de diciembre:

**1. Proposición de Ley de iniciativa legislativa de los Ayuntamientos, presentada por los Ayuntamientos de Grado, Morcín y Mieres sobre la Ley del Derecho a la Participación Ciudadana en Asturias (11/0140/0007/27011).**

En el asunto de referencia, correspondiente a la iniciativa legislativa municipal de los Ayuntamientos de Morcín, Grado y Mieres sobre el derecho a la participación ciudadana, en el que, habiendo concedido la Mesa a los tres Ayuntamientos un trámite de subsanación, al amparo del artículo 5.2 de la Ley del Principado de Asturias 4/1984, de 5 de junio, reguladora de la iniciativa legislativa de los Ayuntamientos y de la iniciativa legislativa popular, y por el plazo de un mes previsto en dicho precepto legal, para que aportaran las certificaciones exigidas el artículo 3.2 c) de la citada Ley, y haberlas aportado los Ayuntamientos de Morcín y Grado pero no el de Mieres, la Mesa, acuerda la inadmisión a trámite, al no poder tener por tal causa cumplido el requisito de legitimación activa del artículo 3.1 de la Ley reguladora.

**2. Pregunta a responder oralmente ante el Pleno del Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos don Manuel Cifuentes Corujo al Consejo de Gobierno sobre cuándo considera que se podrá firmar el nuevo convenio con el Servicio Integral de Atención a las Drogodependencias (SIAD) que venía prestando desde hace dieciocho años una asistencia fundamental a los Juzgados (11/0186/3355/27592).**

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente ante el Pleno.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

**3. Pregunta a responder oralmente ante el Pleno del Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos don Sergio García Rodríguez al Consejero de Medio Rural y Cohesión Territorial sobre qué está haciendo su Consejería para arrojar luz sobre información relacionada con la subida de la tarifa de las autopistas de peaje y la posible repercusión que tendría en el del Huerna (11/0186/3356/27607).**

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente ante el Pleno.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

**4. Pregunta a responder oralmente ante Comisión del Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos don Manuel Cifuentes Corujo al Consejo de Gobierno sobre cuándo considera que se podrá firmar el nuevo convenio con el Servicio Integral de Atención a las Drogodependencias (SIAD) que venía prestando desde hace dieciocho años una asistencia fundamental a los Juzgados (11/0188/3906/27593).**

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2019, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XI Legislatura, modificado por Acuerdo de 8 de julio de 2020 (BOJG/XI/B/21 y 387), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente en Comisión.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Remitirlo a la Comisión de Salud.

Cuarto. Trasladarlo al Consejo de Gobierno y a los Grupos Parlamentarios.

**5. Pregunta a responder oralmente ante Comisión del Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos don Sergio García Rodríguez al Consejero de Medio Rural y Cohesión Territorial sobre qué está haciendo su Consejería para arrojar luz sobre información relacionada con la subida de la tarifa de las autopistas de peaje y la posible repercusión que tendría en el del Huerna (11/0188/3907/27608).**

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2019, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XI Legislatura, modificado por Acuerdo de 8 de julio de 2020 (BOJG/XI/B/21 y 387), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente en Comisión.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Remitirlo a la Comisión de Medio Rural y Cohesión Territorial.

Cuarto. Trasladarlo al Consejo de Gobierno y a los Grupos Parlamentarios.

**6. Pregunta a responder por escrito del Diputado del Grupo Parlamentario Podemos Asturias don Rafael Abelardo Palacios García al Consejo de Gobierno sobre por qué destruyeron las canalizaciones eléctricas de aire y agua para la producción de nieve artificial al instalar una telecabinas en la Estación Invernal de Valgrande-Payares (11/0189/2281/27597).**

1. Con fecha 20 de diciembre (RE 32702), tiene entrada en el Registro de la Cámara pregunta dirigida al Consejo de Gobierno cuya respuesta se interesa por

escrito, suscrita por don Rafael Abelardo Palacios García, Diputado del Grupo Parlamentario Podemos Asturias.

2. En unidad de documento, el Grupo Parlamentario Podemos Asturias interesa la declaración de urgencia, para lo que incorpora la correspondiente justificación.

En su virtud, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 122, 210 a 212, 216 y 218 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder por escrito.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

Cuarto. Declarar la urgencia en su tramitación con reducción en la mitad de los plazos reglamentariamente establecidos.

**7. Pregunta a responder por escrito del Diputado del Grupo Parlamentario Podemos Asturias don Rafael Abelardo Palacios García al Consejo de Gobierno sobre qué coste económico va a tener la reconstrucción de las canalizaciones eléctricas de aire y agua para la producción de nieve artificial en la Estación Invernal de Valgrande- Payares (11/0189/2282/27598).**

1. Con fecha 20 de diciembre (RE 32703), tiene entrada en el Registro de la Cámara pregunta dirigida al Consejo de Gobierno cuya respuesta se interesa por escrito, suscrita por don Rafael Abelardo Palacios García, Diputado del Grupo Parlamentario Podemos Asturias.

2. En unidad de documento, el Grupo Parlamentario Podemos Asturias interesa la declaración de urgencia, para lo que incorpora la correspondiente justificación.

En su virtud, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 122, 210 a 212, 216 y 218 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder por escrito.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

Cuarto. Declarar la urgencia en su tramitación con reducción en la mitad de los plazos reglamentariamente establecidos.

**8. Pregunta a responder por escrito del Diputado del Grupo Parlamentario Podemos Asturias don Rafael Abelardo Palacios García al Consejo de Gobierno sobre qué previsiones tienen para la reconstrucción de las canalizaciones eléctricas de aire y agua para la producción de nieve artificial en la Estación Invernal de Valgrande- Payares (11/0189/2283/27599).**

1. Con fecha 20 de diciembre (RE 32704), tiene entrada en el Registro de la Cámara pregunta dirigida al Consejo de Gobierno cuya respuesta se interesa por

escrito, suscrita por don Rafael Abelardo Palacios García, Diputado del Grupo Parlamentario Podemos Asturias.

2. En unidad de documento, el Grupo Parlamentario Podemos Asturias interesa la declaración de urgencia, para lo que incorpora la correspondiente justificación.

En su virtud, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 122, 210 a 212, 216 y 218 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder por escrito.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

Cuarto. Declarar la urgencia en su tramitación con reducción en la mitad de los plazos reglamentariamente establecidos.

**9. Solicitud de información de la Diputada del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida doña Ángela Rosa Vallina de la Noval sobre número de solicitudes de ayudas para complementar las becas de movilidad del programa Erasmus convocadas por la Consejería de Ciencia, Innovación y Universidad por Resolución de 11 de mayo de 2022, número de las concedidas y de las denegadas (11/0191/1852/27588).**

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 14 y 37.1 d) y e) del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como solicitud de información.

Segundo. Admitirlo a trámite.

**10. Solicitud de información del Diputado del Grupo Parlamentario Podemos Asturias don Ricardo Menéndez Salmón sobre informe favorable del Consejo Permanente de Patrimonio permitiendo la modificación del Catálogo Urbanístico de Gijón para excluir de dicho Catálogo el edificio de la Autoridad Portuaria (11/0191/1853/27603).**

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 14 y 37.1 d) y e) del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como solicitud de información.

Segundo. Admitirlo a trámite.

**11. Solicitud de información del Diputado del Grupo Parlamentario Podemos Asturias don Daniel Marí Ripa sobre la plantilla orgánica de Facultativ\*s, Enfermería, TCAEs y personal non sanitariu de cada Centro de Salú Mental del SESPA y número de total de nóminas mensuales abonadas entre xineru ya noviembre de 2022, de cada Centro de Salú Mental del SESPA (11/0191/1854/27605).**

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 14 y 37.1 d) y e) del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como solicitud de información.  
Segundo. Admitirlo a trámite.

**12. Solicitud de información del Diputado del Grupo Parlamentario Podemos Asturias don Daniel Marí Ripa sobre número de pacientes en cada cupu y distribución de los cupos nos distintos tipos de centru, plantilla orgánica de Facultativ\*s d'Atención Primaria, Fisioterapia, Odontología, Enfermería, TCAEs y personal non sanitariu, y otras cuestiones relacionadas, pa cada Zona Básica de Salú y cada Zona Especial de Salú del SESPA (11/0191/1855/27606).**

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 14 y 37.1 d) y e) del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como solicitud de información.  
Segundo. Admitirlo a trámite.

**13. Solicitud de información de la Diputada del Grupo Parlamentario Popular doña María Gloria García Fernández sobre número de alumnos matriculados en FP en el Principado de Asturias en los cursos 2019-2020 a 2022-2023 por FP Básica, Grado Medio, Grado Superior, FP a Distancia y FP Dual, centros públicos y concertados, y familias profesionales (11/0191/1856/27610).**

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 14 y 37.1 d) y e) del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como solicitud de información.  
Segundo. Admitirlo a trámite.

**14. Solicitud de información de la Diputada del Grupo Parlamentario Popular doña María Gloria García Fernández sobre número y nombre de las empresas que participan en el Programa de FP Dual en la Formación en centros de trabajo y las familias profesionales (11/0191/1857/27611).**

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 14 y 37.1 d) y e) del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como solicitud de información.  
Segundo. Admitirlo a trámite.

**15. Solicitud de información de la Diputada del Grupo Parlamentario Popular doña María Gloria García Fernández sobre sobre listado de titulaciones de FP Básica, Grado Medio, Grado Superior y FP Dual que se imparten en Asturias (11/0191/1858/27612).**

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 14 y 37.1 d) y e) del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como solicitud de información.  
Segundo. Admitirlo a trámite.

**16. Queja del Diputado del Grupo Parlamentario Podemos Asturias don**

**Ricardo Menéndez Salmón en relación con su solicitud de información sobre copia del informe recabado por la Consejería de Cultura, Política Lingüística y Turismo en virtud del cual no cabe declarar Bien de Interés Cultural la Fábrica de La Vega (11/0192/0222/27551).**

En el asunto de referencia, como quiera que, con fecha 7 de diciembre de 2022, tuvo entrada en el Registro de la Cámara (RE 32617), con posterioridad a la formulación de la queja, la respuesta de la Administración a la solicitud de información, que obra ya en poder del autor de la iniciativa, la Mesa acuerda el archivo del expediente, que ha quedado sobrevenidamente sin objeto.

**17. Información del Consejo de Gobierno sobre expediente 3100000036 de transferencia de créditos al programa 633 A 'Imprevistos y funciones no clasificadas' de la Sección 31 (11/0205/0107/27586).**

En el asunto de referencia, la Mesa, al amparo de lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), del Reglamento de la Junta General y de conformidad con lo establecido en el artículo 9 de la Ley del Principado de Asturias 6/2021, de 30 de diciembre, de Presupuestos Generales para 2022, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como Información del Consejo de Gobierno sobre modificación presupuestaria.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios.

Cuarto. Asignar el expediente a la Comisión de Hacienda.

**18. Escrito de don Luis González González de petición en relación con manifestaciones del Consejero de Salud en sede parlamentaria (11/0221/0053/27587).**

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en la disposición adicional primera de la Ley Orgánica 4/2001, de 12 de noviembre, reguladora del Derecho de Petición y en los artículos 37.1 d) y e) y 71.2 del Reglamento de la Cámara, acuerda remitir el escrito a la Comisión de Peticiones y Derechos Fundamentales de la Junta General.